

## Certificado de Origen Digital (COD) en Importaciones

El **Certificado de Origen Digital (COD)** está teniendo un desarrollo muy importante para las operaciones de comercio exterior con distintos socios comerciales de Argentina:

- COD obligatorio con Uruguay y Brasil
- Plan Piloto en curso con Chile
- Plan Piloto con Paraguay próximo a iniciarse

En ese marco, la **Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (CaCEC)** desea poner a disposición de empresas y despachantes de aduana algunas herramientas que pueden ser de utilidad para quienes deban emplear este formato al documentar sus operaciones de importación.

El contenido del presente informe se divide en 4 secciones:

1. Manuales de AFIP para usuarios externos
2. Visualizador de COD
3. Recomendaciones generales sobre los archivos COD
4. Validación de la estructura de un COD usando la aplicación DS-COD.

### 1. MANUALES DE AFIP PARA USUARIOS EXTERNOS

En el micrositio de AFIP sobre el COD (<http://www.afip.gov.ar/cod/>) se puede acceder a los manuales de usuarios externos disponibles para los dos países donde el COD es obligatorio (Uruguay y Brasil) y donde se encuentra en curso un Plan Piloto (Chile). Dichos manuales detallan:

- Procedimiento para cargar el COD al servicio interactivo **SETI – Certificado de Origen Digital**, para lo cual el despachante debe tener delegada dicha función por parte del importador, a fin de que le aparezca como opción el CUIT de éste último y actuar en su representación.
  - Remisión del archivo XML
  - Listado de posibles errores al cargar el COD
  - Reenvío de un certificado de origen digital
- Registro en el Sistema Informático Malvina (SIM)
- Consulta de los certificados de origen digital enviados (mediante servicio web de AFIP)

A continuación se ofrecen los links para descargar los citados manuales:

- COD Brasil (click [aquí](#) para descargar)
- COD Uruguay (click [aquí](#) para descargar)
- COD Plan Piloto Chile (click [aquí](#) para descargar)

### 2. VISUALIZADOR COD

El formato estándar de ALADI para el certificado de origen digital es el XML (eXtensible Markup Language), que para quienes aún no están familiarizados con su estética puede resultar confuso y dar lugar a interpretaciones sobre posibles errores en el certificado recibido desde el país de origen.

Se muestra a continuación un ejemplo de algunas secciones de un certificado de origen de Brasil en formato XML.

# CERTIFICADO DE ORIGEN DIGITAL (COD)

## Instructivo de uso para importaciones

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
- <ns1:Envelope xsi:schemaLocation="http://www.w3.org/2001/12/soap-envelope http://www.codaladi.org/directorio/cod_ver_1.8
  xmlns:ns2="http://www.w3.org/2000/09/xmldsig#" xmlns:ns1="http://www.w3.org/2001/12/soap-envelope">
  - <ns1:CertOrigin>
    - <CODEH id="CODEH">
      - <CODEExporter>
        - <COD id="COD">
          <CODVer>1.8.0</CODVer>
          <CODSubmitterType>EXP</CODSubmitterType>
          - <Agreement>
            <AgreementName>ACE 14</AgreementName>
            <AgreementAcronym>A14</AgreementAcronym>
          </Agreement>
          <FormA18>
            - <Exporter>
              <ExporterCountry>BR</ExporterCountry>
              <ExporterBusinessName>[REDACTED]</ExporterBusinessName>
              <ExporterAddress>[REDACTED]</ExporterAddress>
              <ExporterCity>[REDACTED]</ExporterCity>
              <ExporterTelephone>[REDACTED]</ExporterTelephone>
              <ExporterEmail>[REDACTED]</ExporterEmail>
            </Exporter>
            - <Invoices>
              <InvoiceQty>1</InvoiceQty>
              - <Invoice>
                <InvoiceOrderNo>1</InvoiceOrderNo>
                <InvoiceNo>8919</InvoiceNo>
                <InvoiceDate>2018-02-06T00:00:00</InvoiceDate>
              </Invoice>
            </Invoices>
            - <GoodsList>
              <GoodsQty>3</GoodsQty>
              - <Goods>
                <GoodsOrderNo>1</GoodsOrderNo>
                <GoodsInvoiceOrderNo>1</GoodsInvoiceOrderNo>
              </Goods>
            </GoodsList>
          </FormA18>
        </COD>
      </CODEExporter>
    </CODEH>
  </ns1:CertOrigin>
</ns1:Envelope>
```

Por tal motivo, se encuentra disponible un visualizador que permite cargar el archivo XML y poder verificar su información con una estética más amigable e intuitiva. Click [aquí](#) para acceder al visualizador.

A continuación, se observa el certificado de origen en formato XML mostrado más arriba pero mediante el visualizador de AFIP.

**VISUALIZADOR de CODs**

---

**CERTIFICADO DE ORIGEN DIGITAL**

Ver: 1.8.0  
Tipo de Suscriptor: EXP

---

**Acuerdo**  
**A14** ACE 14 (Formulario: A18)

**Certificación de la Entidad Habilitante**  
20/02/2018 11:45:22  
**BR028A14180000188200**  
Código de Control: 8497

---

**Exportador**

**Importador**

---

**Consignatario**

---

**Transporte**

Puerto o Lugar de embarque	URUGUAIANA
Medio de Transporte	RODOVIARIO
País de Destino	Argentina

**Declaración**

Número de Solicitud del COD	8497
Fecha de la Declaración de Origen	20/02/2018 11:33:25

---

**Factura Comercial** (Cantidad: 1)

Nº de Orden	Nº de Factura	Fecha
1	8919	06/02/2018

# CERTIFICADO DE ORIGEN DIGITAL (COD)

## Instructivo de uso para importaciones

**IMPORTANTE:** el visualizador no tiene validez jurídica alguna. La información que expone no debe ser considerada en el marco de la documentación de un despacho aduanero ni la interacción con los funcionarios de Aduana. Su función es simplemente permitir una visualización más amigable de la información del COD.

### 3. RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE LOS ARCHIVOS COD

#### Envío por correo electrónico

Se recomienda el uso de archivos comprimidos debido a que algunos servidores de correo suelen “romper” el formato del archivo XML, generando que el importador o su despachante, cuando quieran aplicarlo a un despacho o visualizarlo, se den con errores inesperados.

Por tal motivo, para cualquier envío de COD con proveedores o clientes vía correo electrónico, se recomienda comprimir previamente el o los archivos XML, empleando softwares como ZIP o RAR, ambos disponibles gratuitamente en internet.

#### Nombre del archivo del COD

El nombre del archivo tendrá siempre una estructura codificada; la cual consta de 20 caracteres que indican: país, entidad habilitada, acuerdo, año y número de certificado, más dos dígitos adicionales. El COD visualizado en páginas anteriores (BR028A14180000188200) se detalla debajo:

**BR** --> Brasil

**028** --> Número de entidad certificadora

**A14** --> Acuerdo comercial ACE 14 (A18 si fuese ACE 18 o A57 si fuese ACE 57)

**18** --> Año 2018

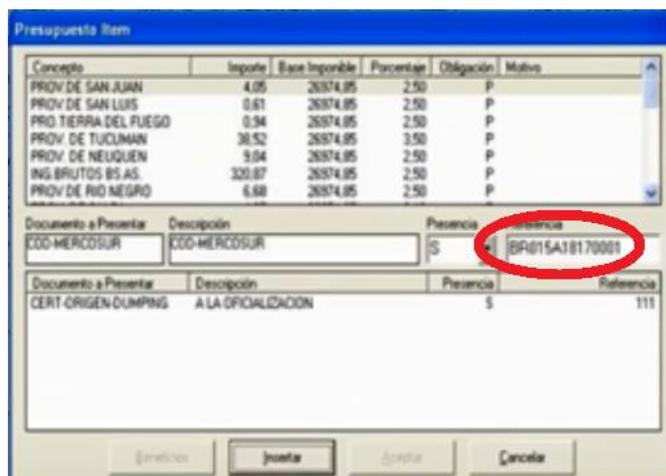
**00001882** --> Número de certificado (coincide con el que se vería sellado si el certificado fuese en papel)

**00** --> Dígitos de control

Un COD correctamente emitido debería ser recibido de origen siempre con un nombre de archivo con esa estructura y no debe ser modificado ese nombre.

Los sistemas de aduana de los países ya están configurados para integrar informáticamente esa estructura. Por lo que si se intenta cargar –al portal del servicio SETI – Certificado de Origen Digital– un COD cuyo nombre de archivo tenga otra estructura, es probable que como resultado se obtenga un error.

Esto es importante por cuanto al cargar la declaración en el SIM, el despachante de aduana debe colocar ese nombre de archivo en la solapa de documentación a presentar. De esa manera queda vinculado ese despacho al COD cargado anteriormente al servicio SETI – Certificado de Origen Digital.



Concepto	Importe	Base Imponible	Porcentaje	Obligación	Motivo
PROV DE SAN JUAN	4,05	26974,95	2,50	P	
PROV DE SAN LUIS	0,61	26974,95	2,50	P	
PROV TIERRA DEL FUEGO	0,94	26974,95	2,50	P	
PROV DE TUCUMAN	38,52	26974,95	3,50	P	
PROV DE NEUQUEN	9,04	26974,95	2,50	P	
ING BRUTOS BS AS	300,87	26974,95	2,50	P	
PROV DE RIO NEGRO	6,68	26974,95	2,50	P	

Documento a Presentar	Descripción	Presencia	Referencia
COD-MERCOSUR	COD-MERCOSUR	S	BR015A18170001
CERT ORIGEN DUMPING	A LA OFICIALIZACION	S	111

# CERTIFICADO DE ORIGEN DIGITAL (COD)

## Instructivo de uso para importaciones

Si por cuestiones de organización y/o seguimiento de archivos para su fácil localización, se necesita modificar dicho nombre, se recomienda guardarlo en una carpeta, asignarle a ésta el nombre que se requiera, y luego comprimirla.

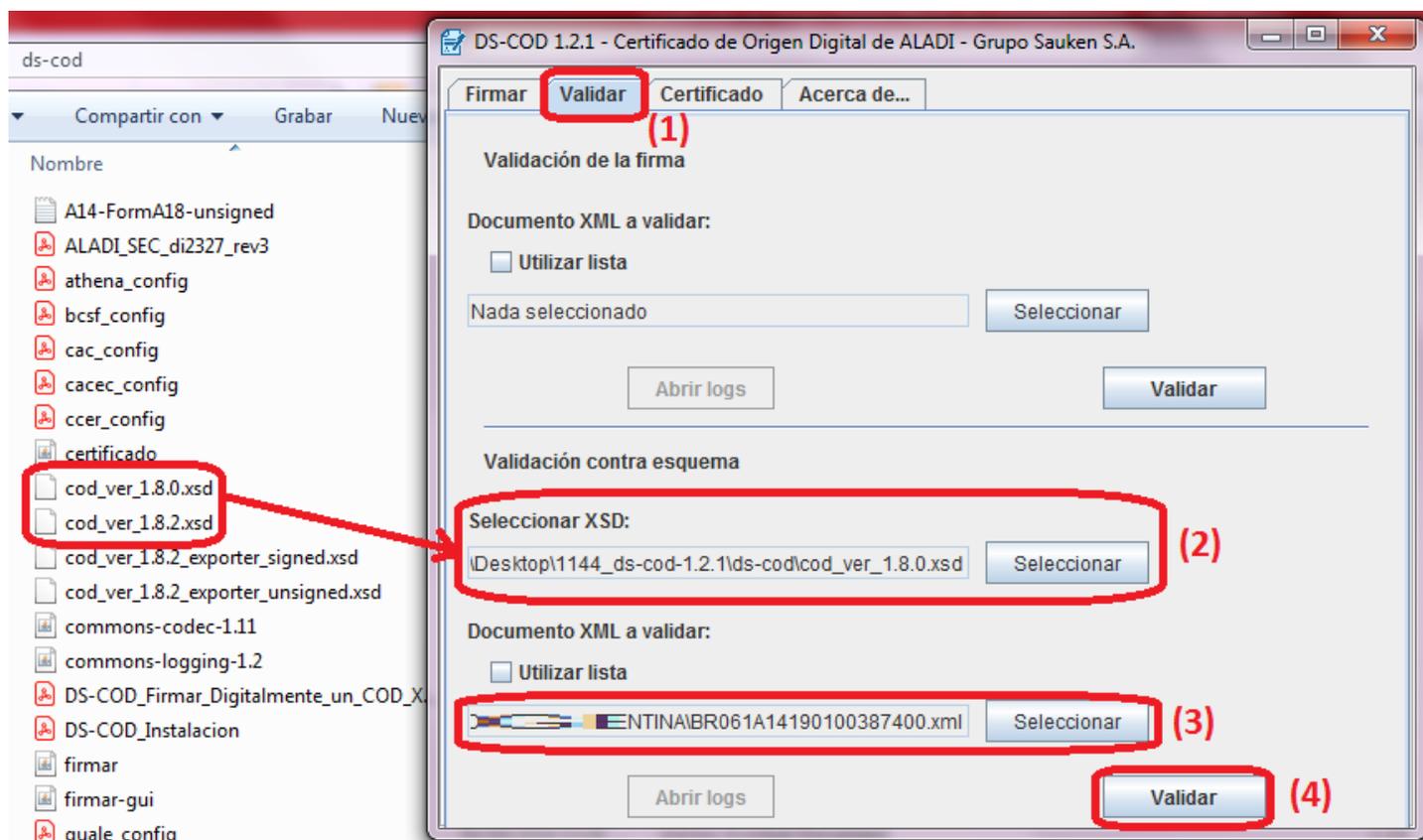
### 4. VALIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE UN COD CON LA APLICACIÓN DS-COD

La aplicación DS-COD con la que se firman los COD de CaCEC en exportación puede ser empleada para validar la estructura de cualquier COD, tanto de importación como de exportación.

Esta función puede ser de utilidad si –al arrojar un error la web de AFIP al cargar un COD– el importador o su despachante desean hacer una validación de su estructura. Esta validación no es técnica ni aduanera, sino simplemente informática (campos mandatorios completos, orden en el que aparecen dichos campos, presencia de firmas digitales, etc).

Para descargar y ejecutar dicha aplicación se debe seguir el instructivo disponible en el siguiente [link](#). Una vez abierta la aplicación se debe seguir el siguiente procedimiento:

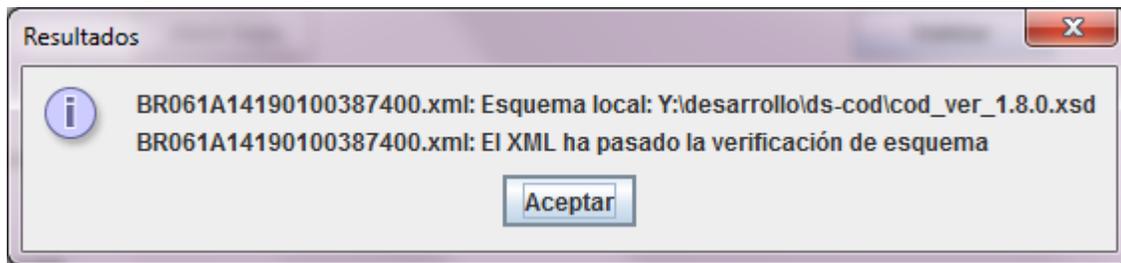
- 1º) Ir a la solapa **Validar** (ver 1 en imagen debajo)
- 2º) Seleccionar esquema (ver 2 en imagen debajo). El archivo a seleccionar está en la misma carpeta desde la cual se ejecutó la aplicación.
  - Esquema 1.8.0 si el COD es de Brasil
  - Esquema 1.8.2 si el COD es de Uruguay o Chile
- 3º) Seleccionar archivo XML (COD) a validar (ver 3 en imagen debajo).
- 4º) Hacer click en **Validar** (ver 4 en imagen debajo).



# CERTIFICADO DE ORIGEN DIGITAL (COD)

## Instructivo de uso para importaciones

Si la validación es correcta, aparecerá un mensaje como el siguiente:



### **Por cualquier consulta o comentario, dirigirse a:**

- Lic. Gino Baldissare. E-mail: [ginobaldissare@cacec.com.ar](mailto:ginobaldissare@cacec.com.ar)
- Lic. Helga Martínez. E-mail: [helgamartinez@cacec.com.ar](mailto:helgamartinez@cacec.com.ar)
- Sr. Santiago Maldonado. E-mail: [santiagomaldonado@cacec.com.ar](mailto:santiagomaldonado@cacec.com.ar)